

RESOLUCION No. 0752 DE 2018

27 JUL. 2018

"Por la cual se Publica la Actualización del Banco Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 785 de 2017"

EL SUBDIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS

El Subdirector General en ejercicio de sus funciones, de conformidad con el numeral 5 del artículo 4° de la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018.

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 0472 del 31 de mayo de 2017 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la convocatoria No. 785 de 2017 "Por la cual se ordena la apertura de la convocatoria doctorados nacionales 2017".

Que mediante la Resolución No.1236 del 14 de noviembre de 2017 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, publicó el Banco Definitivo de Potenciales Beneficiarios Elegibles de la Convocatoria No. 785 de 2017.

Que mediante la Resolución No. 0093 del 02 de febrero de 2018 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, publicó el Banco de Financiables de la Convocatoria 785 de 2017.

Que el día 04 de mayo de 2018 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, publicó la modificación del Banco de Financiables de la Convocatoria 785 de 2017 de fecha 2 de febrero de 2018.

Que de conformidad con el memorando 20185200258943 del 11 de julio de 2018 el Director de Fomento a la Investigación, manifestó que los cambios realizados en el Banco publicado el 4 de 2018 se dio "sobre la base de las renunciaciones que habían sido reportadas por las universidades y el aliado académico Colfuturo" presentándose los siguientes cambios:

"
- *Candidatos que renunciaron*

Cédula	Universidad	Programa
1.127.572.066	Universidad de Cartagena	Doctorado en Medicina Tropical
12.021.721	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Historia – Sede Medellín
1.094.913.349	Universidad del Valle	Doctorado en Ingeniería
1.152.684.901	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ingeniería - Sistemas - Sede Medellín
1.073.682.582	Pontificia Universidad Javeriana	Ciencias Biológicas
8.358.492	Universidad del Norte	Doctorado en Ingeniería Mecánica
1.128.282.776	Universidad de Antioquia	Doctorado en Ingeniería Ambiental
1.102.824.236	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Biotecnología – Sede Medellín
92.518.017	Universidad de Antioquia	Doctorado en Biotecnología
1.128.278.535	Universidad de Antioquia	Doctorado en Ingeniería Química

RESOLUCION No. 0752 DE 2018

"Por la cual se Publica la Actualización del Banco Propuestas Financiadas de la Convocatoria No. 785 de 2017"

1.057.576.768	Universidad de Los Andes	Doctorado en Economía
1.032.400.673	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ciencias - Bioquímica - Sede Bogotá
92.529.678	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ingeniería - Civil - Sede Bogotá
1.015.414.836	Universidad de La Sabana	Doctorado en Biociencias
1.098.679.415	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica
98.664.786	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado ingeniería - Industria y Organizaciones - Sede Medellín
43.186.833	Universidad Tecnológica de Pereira	Doctorado en Didáctica
79.794.439	Universidad Externado de Colombia	Doctorado en Administración de Empresas
10.003.819	Universidad Tecnológica de Pereira	Doctorado en Didáctica
64.479.187	Universidad de Cartagena	Doctorado en Ciencias
1.010.191.215	Universidad de Los Andes	Doctorado en Filosofía

- Candidatos que ingresaron al banco

Cédula	Universidad	Programa
1.113.623.316	Universidad del Valle	Doctorado en Ingeniería
1.087.411.095	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ingeniería - Sistemas - Sede Medellín
80.012.739	Pontificia Universidad Javeriana	Ciencias Biológicas
1.102.821.274	Universidad del Norte	Doctorado en Ingeniería Mecánica
15.515.582	Universidad de Antioquia	Doctorado en Ingeniería Ambiental
1.128.390.567	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Biotecnología - Sede Medellín
1.036.936.152	Universidad de Antioquia	Doctorado en Biotecnología
1.048.017.636	Universidad de Antioquia	Doctorado en Ingeniería Química
16.187.304	Universidad de Cartagena	Doctorado en Medicina Tropical
1.053.610.836	Universidad de Los Andes	Doctorado en Economía
53.121.493	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ciencias - Bioquímica - Sede Bogotá
80.098.348	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ingeniería - Civil - Sede Bogotá
1.075.660.428	Universidad de La Sabana	Doctorado en Biociencias
8.028.619	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado ingeniería - Industria y Organizaciones - Sede Medellín
10.027.135	Universidad Tecnológica de Pereira	Doctorado en Didáctica

RESOLUCION No. 0752 DE 2018

"Por la cual se Publica la Actualización del Banco Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 785 de 2017"

65.760.732	Universidad Tecnológica de Pereira	Doctorado en Didáctica
79.915.433	Universidad Externado de Colombia	Doctorado en Administración de Empresas
30.397.281	Universidad de Caldas	Doctorado en Diseño y Creación
71.557.384	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ecología – Sede Medellín
1.037.592.044	Universidad Pontificia Bolivariana - Sede Medellín	Doctorado en Gestión de La Tecnología y La Innovación
80.821.852	Universidad Católica de Colombia	Doctorado en Psicología

Que adicionalmente el mediante el mismo Memorando la Dirección de Fomento a la Investigación solicitó la publicación de la modificación del Banco de Financiables de la Convocatoria No. 785 de 2017 publicado el 4 de mayo de 2018, teniendo en cuenta que los siguientes candidatos no finalizaron sus procesos de legalización o renunciaron al beneficio obtenido:

- *Candidatos que renunciaron*

Cédula	Universidad	Programa
1.087.411.095	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Ingeniería – Sistemas – Sede Medellín
15.515.582	Universidad de Antioquia	Doctorado en Ingeniería Ambiental
1.128.390.567	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Biotecnología – Sede Medellín
80.098.348	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Ingeniería – Civil – Sede Bogotá
10.027.135	Universidad Tecnológica de Pereira	Doctorado en Didáctica
1.123.205.615	Universidad del Valle	Doctorado en Ingeniería
1.070.947.939	Universidad del Valle	Doctorado en Ciencias - Biología
72.343.382	Universidad del Norte	Doctorado en Ingeniería Mecánica
1.032.388.694	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	Doctorado en Ciencias Biomédicas
40.041.411	Pontificia Universidad Javeriana	Doctorado en Ingeniería
1.085.278.103	Pontificia Universidad Javeriana	Doctorado en Ingeniería
1.032.432.374	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado Ciencias- Biología – Sede Bogotá
6.797.972	Universidad del Norte	Doctorado en Ciencias Sociales

- *Candidatos que ingresarán al banco*

Cédula	Universidad	Programa
1.113.664.680	Universidad del Valle	Doctorado en Ingeniería

mf

RESOLUCION No. 0752 DE 2018

"Por la cual se Publica la Actualización del Banco Propuestas Financiáveis de la Convocatoria No. 785 de 2017"

1.128.419.316	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Ingeniería – Sistemas – Sede Medellín
52.787.543	Universidad del Valle	Doctorado en Ciencias – Biologías
1.091.664.871	Universidad del Norte	Doctorado en Ingeniería Mecánica
1.128.470.537	Universidad de Antioquia	Doctorado en Ingeniería Ambiental
1.020.417.714	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Biotecnología – Sede Medellín
80.842.730	Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	Doctorado en Ciencias Biomédicas
80.076.347	Pontificia Universidad Javeriana	Doctorado en Ingeniería
1.022.331.324	Pontificia Universidad Javeriana	Doctorado en Ingeniería
80.087.641	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Ciencias – Biología – Sede Bogotá
1.129.580.710	Universidad del Norte	Doctorado en Ciencias Sociales
91.518.847	Universidad EAFIT	Doctorado en Ingeniería Matemática
1.110.511.007	Universidad Nacional de Colombia	Doctorado en Psicología – Sede Bogotá

Que el Banco de Financiáveis fue aprobado por el Comité Técnico de la Dirección de Fomento a la Investigación en sesión del 19 de junio de 2018.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Actualizar el Banco de Financiáveis de la Convocatoria 785 de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral el documento anexo con el Banco de Financiáveis de la Convocatoria 785 de 2017 publicado con la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese a los beneficiados las instrucciones, condiciones y documentación requerida para suscribir el contrato/ convenio o legalización del crédito según corresponda.

AM

RESOLUCION No. 0752 DE 2018

"Por la cual se Publica la Actualización del Banco Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 785 de 2017"

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución deroga todas aquellas disposiciones que le sean contrarias en especial la Resolución 0093 de 2018.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los **27 JUL. 2018**


OSCAR GUALDRÓN GONZÁLEZ
Subdirector General

M/S
VoBo. M Sánchez
Revisó: IM Garavito
Proyectó: MP Ortega *MP*